

ACTAS DEL  
VIII CONGRESO INTERNACIONAL  
DE LA  
**ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE  
LITERATURA MEDIEVAL**

SANTANDER

22-26 de septiembre de 1999

PALACIO DE LA MAGDALENA

*Universidad Internacional*

*Menéndez Pelayo*

Al cuidado de

MARGARITA FREIXAS Y SILVIA IRISO

con la colaboración de Laura Fernández

CONSEJERÍA DE CULTURA  
DEL GOBIERNO DE CANTABRIA  
AÑO JUBILAR LEBANIEGO  
ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE LITERATURA MEDIEVAL  
SANTANDER

•MM•

ACTAS DEL  
VIII CONGRESO INTERNACIONAL  
DE LA  
ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE  
LITERATURA MEDIEVAL

SANTANDER

Escuela de Estudios Medievales  
Palacio de la Magdalena  
Universidad de Cantabria  
41003 Santander, España

Al cuidado de

MARGARITA BRIBAS Y SILVIA TRISO  
con la colaboración de Lucía Rodríguez

@ Asociación Hispánica de Literatura Medieval

Depósito legal: SA-734/2000

Carolina Valcárcel

*Tratamiento de textos*

Gráficas Delfos 2000, S.L.

Carretera de Cornellá, 140

08950 Esplugues de Llobregat

Impresión

## VIDA Y ESCRITURA EN EL MARQUÉS DE SANTILLANA

MIGUEL ÁNGEL PÉREZ PRIEGO

Universidad Nacional de Educación a Distancia

Su nombre dure.

Ellos, los visitantes, lo están ahora mentando.

Aquí el marqués de Santillana puso

su voluntad. Aquí agitado dijo

palabra para el rey. Pero quizá dijo aún aquí palabras

para después, por siempre, y para todos.

(Vicente Aleixandre)

VIDA Y LITERATURA fueron siempre unidas en el Marqués de Santillana. Su creación literaria brota muchas veces de su mismo existir y tiene como referente acontecimientos vividos o personas de su entorno familiar, político o literario. Pero también su vida de caballero, de soldado, la vive y la refuerza literariamente. Su ideal de vida, como proclama en célebre sentencia de sus *Proverbios*, será el de una armoniosa alianza entre armas y letras, entre la ciencia y el hierro de la lanza («la sciencia non embota el fierro de la lança ni faze floxa la espada en la mano del cavallero»). Así lo ve Juan de Mena, poeta y amigo, que lo retrata luciendo a la vez en su persona «armas y toga», y hasta lo coronará en las cimas del Parnaso con la corona de roble de los guerreros y con la de laurel de los poetas.<sup>1</sup> Y así lo describe Juan de Lucena, por boca del obispo Alonso de Cartagena: «En armas extrenuo, disertíssimo en letras, si en lo uno trabaja, descansa en lo ál; ni las armas sus estudios, ni los estudios empachan sus armas».<sup>2</sup> Tan borrosos llegan a ser los límites entre su vida caballeresca y su vida literaria, que la divisa de armas que portaba bordada en su estandarte y que rezaba «Dios e vos», le servirá tanto de enseña guerrera, como de juego poético en la expresión amorosa o de fórmula de devoción a la Virgen.

Por nacimiento, estaba llamado don Ínigo López de Mendoza (Carrión de los Condes, 19 de agosto de 1398) a ocupar un lugar principal en la vida política y cultural de su

<sup>1</sup> Juan de Mena, *Obras completas*, ed. M.A. Pérez Priego, Planeta, Barcelona, 1989, pp. 86 y 199-204.

<sup>2</sup> Juan de Lucena, *Libro de vida beata*, en *Opúsculos literarios de los siglos XIV a XVI*, ed. A. Paz y Mélia, Sociedad de Bibliófilos Españoles, Madrid, 1892, p. 133. «¡Mísero sea el diablo, mísero quien desprecia la sciencia! Dígase mísero quien no la procura y como bestia, quien bive sin ella, su mísera vida maldiga. Ilustre señor Marqués, tú bien aventurado, no mísero ... yo laudo tus fechos» (*ibid.*, p. 113).

tiempo. Pertenecía a una de las familias de la vieja nobleza castellana, la de los Mendoza, de antiguo señorío en Álava y afincada desde hacía casi un siglo en tierras de Hita y Buitrage. Su padre, Diego Hurtado de Mendoza, caballero, al decir de Pérez de Guzmán, el más heredado de su tiempo,<sup>3</sup> era almirante mayor de Castilla y había casado en segundo matrimonio con Leonor de la Vega, también de la vieja nobleza y con rico señorío en las Asturias de Santillana.<sup>4</sup> Fundado éste por Garcí Lasso de la Vega I († 1326) y ampliado por Garcí Lasso II († 1351), lo ensanchó considerablemente Garcí Lasso III al casar con Mencía de Cisneros, heredera del poderoso Juan Rodríguez de Cisneros, señor de Guardo, Castillo, Villanueva y otras tierras castellanas, y mayordomo del infante don Tello, hermano de Enrique II, señor de Vizcaya y Lara. Todavía se vería incrementado mucho más el patrimonio al concertarse el casamiento de la heredera Leonor de la Vega con el hijo de don Tello, Juan Téllez, señor de Aguilar y Castañeda, que fallecería en 1385. Las grandes heredades de este patrimonio quedaban vinculadas a doña Leonor, pero desde ella pasaban, bien a su hija Aldonza Téllez, señora de Castañeda, bien al hijo de Leonor en su segundo matrimonio, Íñigo López de Mendoza, lo cual ocasionaría enseguida una serie de interminables conflictos.

Muertos muy pronto su hermano don García († 1403) y su propio padre († 1404), don Íñigo se vio heredero del mayorazgo y acosado por las demandas de familiares que le disputaban sus posesiones. Aldonza de Mendoza, hija del primer matrimonio del almirante y casada con don Fadrique de Castro, conde de Trastámara y duque de Arjona, fue quien primero puso pleito a su hermanastro por la pertenencia del señorío del Real de Manzanares. Al tiempo, otro familiar por rama materna, el señor de Castañeda, Garcí Fernández Manrique, casado con su otra hermanastra, la citada Aldonza Téllez, ocupaba tierras de las Asturias de Santillana. Su tío y homónimo Íñigo López, hermano de don Diego, se apoderaba también de algunas casas de Guadalajara pertenecientes a su sobrino. Frente a todos ellos hubo de actuar con energía doña Leonor, que durante la tutela y curatela de su hijo, luego de no pocos litigios, consiguió preservar íntegro el mayorazgo.<sup>5</sup>

<sup>3</sup> Fernán Pérez de Guzmán trazó su retrato en las *Generaciones y semblanzas*. «pequeño de cuerpo e descolorado de rostro, la nariz un poco roma, pero bueno e gracioso senblante, e segunt el cuerpo asaz de buena fuerça. Onbre de muy sutil ingenio, bien razonado, muy gracioso en su dizir, osado e atrevido en su fablar, tanto que el rey don Enrique el terçero se quexava de su soltura e atrevimiento. De su esfuerço non se pudo mucho saber, porque en su tiempo non ovo guerras ... Amó mucho su linaje e allegó con grande amor a sus parientes ... en el tiempo dél non avía en Castilla cavallero tanto heredado. Pluguieronle mucho mugeres» (ed. J.A. Barrio, Cátedra, Madrid, 1998, pp. 100-101). Había estado casado en primeras nupcias con María de Castilla, hija del rey Juan I, de quien don Diego era mayordomo mayor. Fue también alcalde mayor de la merindad de las Asturias de Santillana (R. Pérez Bustamante, *Señorío y vasallaje en las Asturias de Santillana (s. XIII-XV)*, Librería Studio, Santander, 1978, p. 39).

<sup>4</sup> Una breve genealogía de la casa de la Vega se encuentra en un manuscrito (fol. 5) que poseyó el Marqués de Santillana y que contiene la traducción de algunas obras de Aristóteles (véase M. Schiff, *La Bibliothèque du Marquis de Santillane*, Émile Bouillon, París, 1905, reimp. G. Olms, Hildesheim-Nueva York, 1978, pp. 31-33).

<sup>5</sup> Sobre estos pleitos y, en general, para la biografía de Santillana, véase el estudio de J. Amador de los Ríos al frente de sus *Obras de don Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana*, Madrid, 1852, pp. I-CLXXX; F. Layna Serrano, *Historia de Guadalajara y sus Mendozas en los siglos XV y XVI*, I, Madrid, 1942, pp. 162-164 y *passim*; y R.

En aquellos años infantiles, don Íñigo pasaba largo tiempo al cuidado de su abuela materna, doña Mencía de Cisneros, en la casa solariega de Carrión. Pronto tuvo sus primeros tratos con las letras. En la familia estaba aún vivo el recuerdo literario de su abuelo Pero González de Mendoza, poeta menor del *Cancionero de Baena* (casi todos sus versos están recogidos en el *Pequeño Cancionero*), autor de unos cuantos discretos poemas amorosos y de alguna cantiga de serrana («Menga, dame el tu acorro/ e non me quieras matar...»).<sup>6</sup> También estaba fresco el recuerdo literario de su padre, Diego Hurtado de Mendoza, autor del famoso *cosaute* que comienza «Aquel árbol que vuelve la foxa/ algo se le antoxa...», excelente muestra de poesía paralelística. En el seno de la familia, aprendió también de su tío abuelo, el viejo canciller Pero López de Ayala, quien fue su tutor y le ofrecía el modelo de una poesía cívica, edificante, de denso contenido moral. Y en la casa de doña Mencía, en un cancionero de cantigas y decires en gallego-portugués que se guardaba en la biblioteca, tuvo ocasión de leer una poesía más ligera y musical, que conectaba con todo el pasado lírico peninsular y en la que aprendió formas poéticas y lírica de amores, en «un grand volumen de cantigas, serranas e dezires portugueses e gallegos», que contenía obras de don Denis, Johán Suárez de Pavía o Fernán González de Sanabria y que él vio con otros libros en poder de su abuela.<sup>7</sup> Compañero de juegos y de aprendizajes en la adolescencia de Guadalajara, al cuidado del tío arcediano Gutierre Gómez de Toledo, fue su primo Fernando Álvarez de Toledo, a quien andando el tiempo dedicará don Íñigo el *Bías contra Fortuna*, en cuyo prólogo recuerda aquellos años: «Ca principalmente ovimos unos mesmos abuelos e las nuestras casas siempre sin interrupción alguna se miraron con leales ojos, sinçero e amoroso acatamiento, e lo más del tiempo de nuestra criança quassi una e en uno fue. Así que, juntamente con las nuestras personas, creçió e se augmentó nuestra verdadera amistad».

En tanto la madre se ocupaba de la preservación del mayorazgo alcarreño y de los dominios del señorío de la Vega, don Íñigo iniciaba su formación cortesana y caballeresca. Desde muy joven estuvo vinculado a la Corona de Aragón, en cuyas tierras residió varios años con viajes intermitentes a Castilla. En 1413 era copero mayor de Alfonso V, todavía infante. A su servicio hubo de permanecer varios años, seguramente tras ser ar-

<sup>6</sup> Pérez Bustamante, *El Marqués de Santillana (Biografía y documentación)*, Taurus-Fundación Santillana, Madrid, 1983, quien transcribe copiosa documentación de archivo, así como L. Rubio García, *Documentos sobre el Marqués de Santillana*, Universidad de Murcia, Murcia, 1983.

<sup>7</sup> De él dice, en el famoso *Prohemio e carta al condestable de Portugal*, haciendo historia de los poetas castellanos: «Vinieron después destos don Johán de la Çerda e Pero Gonçales de Mendoza, mi abuelo. Fizo buenas canciones e entre otras “Pero te sirvo sin arte”, e otra a las monjas de la Çaidía quando el rey don Pedro tenía el sitio contra Valençia, comienza “A las riberas de un río”. Usó una manera de dezir cantares así commo çénicos plautinos e terençianos, tan bien en estrinbotes commo en serranas», Marqués de Santillana, *Poesías completas*, II, ed. M.A. Pérez Priego, Alhambra, Madrid, 1983-1991, p. 337. Las citas de la obra de Santillana se hacen por esta edición. Unos versos de la canción «Pero te sirvo sin arte» incluye Santillana en su *Querrela de amor*.

<sup>7</sup> *Prohemio*, ed. cit., p. 337.

mado caballero, como hace pensar la designación de «Mossén» de los documentos.<sup>8</sup> En 1414 acompañó, junto con otros nobles castellanos, a don Fernando de Antequera en su coronación como rey de Aragón y asistió a las fiestas y certámenes que se celebraron.<sup>9</sup> Desde entonces su relación con los príncipes e infantes de Aragón, hijos de don Fernando, sería intensa a lo largo de su vida y muy numerosas las referencias en su poesía. En varias ocasiones tomará con las armas el partido del bullicioso infante don Enrique y, en lo literario, no dejará de cantar episodios guerreros que protagonizaron los Infantes. En la *Comedieta de Ponza*, por ejemplo, describirá su desastrada derrota por la armada genovesa en 1435, en tanto que, en 1443, celebrará la entrada triunfal de Alfonso V en Nápoles en un encendido soneto, en el que lamenta el silencio de las musas y los poetas ante tan memorable hazaña («Calla la pluma, e luze la espada/ en vuestra mano, Rey muy virtuoso;/ vuestra exçellençia non es memorada/ e Caliope fuelga e a reposo...»).

En la corte catalano-aragonesa, cuyas principales ciudades recorrería, conoció a otros muchos personajes con los que luego mantendría trato literario o los celebraría en sus poemas. Así ocurrió con varias damas catalanas, aficionadas a las letras y seguramente animadoras de la corte literaria. A doña Juana de Urgel, condesa de Foix, dedicó un poema de loores exaltando su belleza y condición, que abre con el tópico de la dama como obra maestra de la creación («Non punto se discordaron/ el çielo e naturaleza,/ señora, quando criaron/ vuestra plaziente belleza...»). A doña Violante de Prades, condesa de Módicta y de Cabrera, enviaría un selecto cancionero de sus obras con una breve reflexión teórica sobre la poesía, la célebre carta en prosa al frente de la *Comedieta de Ponza*. En un sentido planto, entre fúnebre y amoroso, lloraría a la reina Margarita de Prades (1430), esposa de Martín el Humano y musa inspiradora de numerosos poetas catalanes y castellanos, que murió siendo abadesa de Bonrepós de Monsat. También al servicio de Alfonso V, como «cambrer» suyo, conoció al poeta Jordi de Sant Jordi, por quien sintió gran admiración literaria y a quien dedicó un poema celebrativo en el que imagina su coronación por la diosa Venus, a la que asisten los tres grandes poetas de la antigüedad, Homero, Virgilio y Lucano. En Aragón conoció también a don Enrique de

<sup>8</sup> M. Olivar, «Documents per la biografia del Marqués de Santillana», *Estudis Universitaris Catalans*, XI (1926), pp. 110-120. Véase también A. Folch, *El Marqués de Santillana y Cataluña*, Gustavo Gili, Barcelona, 1978.

<sup>9</sup> «Estando el Rey en Zaragoza, mandó aparejar todas las cosas que eran necesarias para su coronación, en la qual vinieron muchos grandes Señores, así perlados como caballeros ... Los notables Caballeros que de Castilla vinieron son éstos ... Íñigo López de Mendoza, señor de Hita y de Buitrago ... Y hecha la coronación con grandes alegrías e muchos menestres de diversos instrumentos, las fiestas duraron diez días ... Y en estos días siempre hubo justas a dos tablas, en que se hicieron muy señalados encuentros» (*Crónica de Juan II*, año 1414, BAE, 68, pp. 358-360, en *Crónicas de los Reyes de Castilla*, ed. C. Rossell, Rivadeneyra, Madrid, 1875-1878). Alvar García de Santamaría, en su *Crónica de Juan II* (Biblioteca Nacional de París, Ms. esp. 104, fols. 198r-202r), describe con detalle la ceremonia de la coronación, durante la cual, en el palacio de la Aljafería, tras el banquete, tuvo lugar una espectacular representación alegórica de Pecados y Virtudes, que se ha querido atribuir a don Enrique de Villena (puede verse M.A. Pérez Priego, *Teatro medieval. Castilla*, Crítica, Barcelona, 1997, pp. 240-246).

Villena, a quien luego trataría más de cerca en Castilla y quien le marcaría definitivamente en sus inquietudes poéticas y humanísticas. Villena compuso para él un *Arte de trovar*, donde le describía el consistorio poético de Tolosa, y llevó a cabo la traducción de los que seguramente fueron sus dos libros más leídos y aprovechados: la *Eneida* y la *Divina Comedia*. A su muerte, don Íñigo escribiría un solemne y sentido poema, una especie de planto cósmico de toda la creación por la pérdida de sabio tan excelso e impar.<sup>10</sup> Y conoció aún vivo al gran Ausiàs March, de quien afirma en el ya citado *Prohemio e carta* que «es grand trobador e omne de saz elevado espíritu».

En torno a la década de los años veinte (1419-1432), don Íñigo, casado con Catalina Suárez de Figueroa,<sup>11</sup> resueltos los pleitos de su mayorazgo, entre los veinticinco y los treinta de su edad, es un poderoso caballero de la nobleza castellana que participa activamente en la vida política del reino al servicio de su rey, Juan II, pero situándose muchas veces de parte de los infantes de Aragón. Está del lado del infante Enrique cuando en 1419 éste se apodera del palacio real de Tordesillas y de la persona del rey durante unos meses. Se coaliga con otros nobles y con los Infantes en 1425 para frenar el preocupante poder que ha alcanzado el joven valido Álvaro de Luna. Pero vuelve a la corte y al lado de Juan II cuando en 1428 éste le confirma todos sus privilegios y mercedes<sup>12</sup> y le encarga que acompañe a doña Leonor de Aragón en su viaje para contraer matrimonio con el príncipe heredero de Portugal.<sup>13</sup> Expulsado de Castilla el infante don Juan, se produce a mediados de 1429 la penetración en el reino castellano de navarros y aragoneses. Íñigo López define enseguida su postura y presta juramento a Juan II dispuesto a participar en los combates fronterizos. El rey le nombra frontero en Ágreda para que defienda los límites de Castilla y allí permanece hasta el año siguiente, en que se cierra aquel suceso con las treguas de Majano. De aquellos hechos de armas, aunque sus éxitos militares en la refriega fueron dudosos, como relata algún documento de la época,<sup>14</sup> se hace cargo

<sup>10</sup> P.M. Cátedra, «Enrique de Villena y algunos humanistas», en *Academia Literaria Renacentista*, III, Nebrija, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1983, pp. 187-203, ha advertido cómo Santillana en esta «elegía triunfal» construye el poema con los saberes del homenajeado, catalogando «temas que pusieran en circulación el interés intelectual y las obras de don Enrique».

<sup>11</sup> Por iniciativa de doña Leonor, que buscaba alianzas con familias poderosas del reino, en 1408, fue concertado su matrimonio con Catalina Suárez de Figueroa, hija del poderoso maestre de Santiago, don Lorenzo Suárez de Figueroa. Los desposorios tuvieron lugar en Valladolid en 1412 y en 1416 se celebraron las bodas en Salamanca.

<sup>12</sup> Véase R. Pérez Bustamante, *El Marqués de Santillana*, p. 185.

<sup>13</sup> «E dentro a pocos días quel Rey era venido en Valladolid, llegó ende la infanta de Aragón doña Leonor, hermana de los reyes de Aragón e de Navarra, la qual vino allí por hacer reverencia al Rey e despedirse dél para se ir en Portugal, por hacer sus bodas con el príncipe don Eduarte, hijo mayor del rey don Juan de Portugal. E venían con ella por mandado del rey, don Álvaro de Isorna, obispo de Cuenca, e Íñigo Lopez de Mendoza señor de Hita y de Buitrago» (*Crónica de Juan II*, año 1428, cap. VII).

<sup>14</sup> El relato de esta batalla en los campos de Araviana es favorable a don Íñigo en la *Crónica de Juan II*, pero no así en una carta de Alfonso V: «E porque sabemos que n de hauredes plazer, vos certificamos que el viernes más cerca passado mossén Johan de Gurrea, qui es frontalero de la part de Taraçona, entró a correr en Castiella d'aquí a (?) a d'Ágreda, e de tornada Enyego Lopez de Mendoza xió al camino con bien quatrocientos roci-

su *Decir contra los aragoneses*, poema de desafío en el que el caballero poeta anuncia altamente la victoria sobre el enemigo: «no será grant maravilla,/ pues tan cerca viene el mayo,/ que se vistan negro sayo/ navarros e aragoneses/ e que pierdan los arneses/ en las faldas de Moncayo», bravatas a las que responderá en tono semejante Juan de Dueñas, asimismo poeta y soldado del bando enemigo: «Aunque visto mal argayo,/ ríome desta fablilla,/ porque algunos de Castilla/ chirlan más que papagayo».

Regresado a sus posesiones de Guadalajara, don Íñigo recibe la recompensa real de villas y vasallos (doce pueblos y quinientos vasallos) en estas tierras de su señorío alcarreño, que es el que le ocupa sus mayores atenciones y desvelos. Ello no impide, sin embargo, que por entonces emprenda viaje a sus espléndidas, aunque litigiosas, heredades cántabras del señorío de la Vega, que se extendía por las Asturias de Santillana, la Liébana y Campoo. La presencia de don Íñigo quiere apaciguar las convulsiones del señorío ocasionadas tanto por los pleitos con Garcí Fernández Manrique, posesionado del condado de Castañeda, como por las reivindicaciones del rey de Navarra de antiguos derechos sobre el señorío, como por los enfrentamientos entre el corregidor real y el alcalde señorial del mayordomazgo de la Vega. De don Íñigo se sabe que enviaba a la corte diversas solicitudes respecto de los pleitos con el de Castañeda, que se entrevistó con el corregidor pidiendo ampliación de la jurisdicción del mayordomazgo y que ordenaba la prisión de su alcaide en la casa de la Vega, Pero Gómez de la Lama. No parece, por tanto, que fuera un viaje reposado ni tampoco propicio para el recreo ni para la escritura poética. No obstante, el recuerdo de aquellas tierras y parajes lo plasmó Santillana en una de sus célebres serranillas. Eran éstas poemas que, sobre el tema único del encuentro con la serrana, evocaban momentos distintos de sus andanzas viajeras. Del recuerdo de su estancia militar en la frontera de Aragón habían brotado dos de ellas, *La serrana de Boxmediano* y *La vaquera de Morana*, que tienen por escenario las sierras del Moncayo y del Somontano. El recorrido por sus posesiones en la sierra madrileña, alguno de sus viajes a Buitrago o una de sus estancias en el Real, le inspirarían las dedicadas a *Yllana*, *la serrana de Loçoyuela* y a *Menga de Mançanares*. Sus campañas en tierras de Jaén y de Córdoba dejaban recuerdo en *La serrana de Bedmar*, localizada en tierras jienenses de Sierra Mágina, y en *La vaquera de la Finojosa*, situada en la comarca cordobesa de la Sierra. Ahora, de este viaje a las Asturias de Santillana, surgía la serranilla IV, *La moçuela de Bores*:

Moçuela de Bores,

allá do la Lama,

pusom'en amores...

El poema, compuesto desde el recuerdo de aquellos lugares (Bores, La Lama, Framas, Espinama) es una de las más bellas serranillas del Marqués y describe un encuentro en el que el poeta, acompañado de tres o más, e qualesque ccc. hombres a piet, viniendo a batalla con el dito Enyego Lopez, han lo desconfido e desbaratado, que-y es muerto grant gent, e muytos apersonados, e de feyto hauria preso el dito Enyego Lopez sino que hubo buen cavarllo» (M. Olivar, «Documents per la biografia del Marqués de Santillana», p. 118).



que contrastan las refinadas maneras de la estrategia amorosa con la sensualidad incitante de la pastora y de la propia naturaleza. El poeta, que llevaba tiempo apartado del amor («Cuidé qu'olvidado/ amor me tenía,/ como quien s'avía/ grand tiempo dexado/ de tales dolores»), ahora, al contemplar la hermosura y lozanía de la moza de Bores («la cara plaziante,/ fresca como rosa,/ de tales colores/ qual nunca vi dama»), queda decididamente prendado, prendido en amores. Enseguida, como experimentado y cortés amante, la requiebra y alaba su belleza («Señora,/ -le dixen- en verdad/ la vuestra beldad/ saldrá desd'agora/ dentr'estos alcores,/ pues meresçe fama/ de grandes loores»). La vaquera se muestra esquiva al primer envite, y pide al caballero que se aparte de su camino y hasta alardea de sobra de pretendientes ricos («tiradvos afuera:/ dexad la vaquera/ passar all otero;/ ca dos labradores/ me piden de Frama,/ entrambos pastores»). Pero el caballero está dispuesto incluso a hacerse pastor si ella quiere, a cambiar la brama por el canto del ruiseñor («Señora, pastor/ seré, si queredes:/ mandarme podedes/ como a servidor;/ mayores dulçores/ será a mí la brama/ que oír ruiseñores»). Tal disposición no puede menos que lograr la avenencia de los amantes, que gozarán del encubrimiento cómplice de las flores del campo de Espinama («Assí concluimos/ el nuestro proçesso,/ sin fazer exçesso,/ e nos avenimos./ E fueron las flores/ de cabe Espinama/ los encubridores»).

Al cabo de pocos meses Íñigo López se pone de nuevo al servicio de Juan II, que decide reemprender la guerra de Granada, y toma camino de Andalucía. Para su desgracia, no puede proseguir la expedición y tiene que abandonar enfermo en Córdoba, donde queda convaleciente. En el real de la vega de Granada, tras la victoria de la «higueruela», surgirán empero serias desavenencias entre el valido don Álvaro de Luna y algunos nobles castellanos ofendidos por el trato de éste (entre ellos, el conde de Haro, el señor de Batres, el conde de Alba y el obispo Gómez de Toledo). Más tarde serán acusados de pactar con los infantes de Aragón el derrocamiento de don Álvaro, quien consigue de Juan II que los haga prender. Don Íñigo, amigo y pariente de aquellos nobles, teme que le ocurra lo propio y decide retirarse a su castillo de Hita, de donde sólo sale para acompañar a su madre en el lecho mortuario en agosto de 1432.

En los años siguientes, de 1433 a 1437, pasa la mayor parte del tiempo en sus posesiones de Guadalajara, Hita y Buitrago. Son tiempos en los que el reino, sometido a la autoridad de don Álvaro de Luna, goza de una cierta estabilidad y sosiego. Don Íñigo mantiene entonces estrecha relación con Juan II y ejerce como poderoso señor. En 1433 es mantenedor de unas fastuosas justas con ocasión de las cortes que el rey celebra en Madrid.<sup>15</sup> En 1435 el rey y la reina visitan Buitrago, y en 1436 hacen prolongada estancia

<sup>15</sup> «Estando el Rey en Madrid, se hizo una justa de guerra bien notable, de que fueron mantenedores Íñigo López de Mendoza, señor de Hita y de Buitrago, e Diego Hurtado su hijo, e veinte caballeros e gentiles-hombres de su casa, e fue aventurero el condestable don Álvaro de Luna con bien sesenta caballeros e gentiles-hombres suyos ... Ovo en esta justa muchos e señalados encuentros, e hizo la fiesta Íñigo López, con quien fueron a cenar el Condestable e todos los justadores e aun otros caballeros e gentiles-hombres de la casa del Rey» (*Crónica de Juan II*, año 1433, cap. II). Véase también *Crónica del Halconero de Juan II*, ed. J.M. Carriazo, Espasa-Calpe, Madrid, 1946, p. 147.

en Guadalajara, donde celebran grandes fiestas con motivo de las bodas de Diego Hurtado de Mendoza, primogénito de don Íñigo, con Brianda de Luna, sobrina de don Álvaro. Por entonces don Íñigo ha llegado a la plena madurez creadora y busca nuevos caminos para su poesía. Nuestro poeta va dejando atrás las «cosas alegres e jocosas de la edad de juventud» y se compromete en asuntos más graves y trascendentes: asuntos de reflexión moral y de programa político, que inspirarán obras como la *Comedieta de Ponza*, los *Proverbios* o, algo más tarde, el *Bías contra Fortuna*.<sup>16</sup>

Don Íñigo vuelve a participar activamente en la política de Juan II y en 1438 retorna a la guerra de Granada con el cargo de capitán mayor para defender la frontera de Córdoba y Jaén. Sus principales victorias serán la toma de la villa de Huelma<sup>17</sup> y la fortaleza de Bexis, hazañas que celebrará Juan de Mena en la ya citada *Coronación del Marqués de Santillana*. Es entonces cuando recorre distintos parajes andaluces, que evocará en las serranillas *La moza de Bedmar* y *La vaquera de la Finojosa*, mencionadas más arriba. Tras este viaje a Andalucía, firmadas treguas con el rey de Granada en 1439, don Íñigo regresa a Castilla. Pero al comprobar que, durante su ausencia y con autorización real, se ha permitido al conde de Castañeda, su irreconciliable cuñado, y a su sucesor en el condado, Juan García Manrique, ocupar tierras suyas en los valles de Santillana, de nuevo se apartará desairado a sus posesiones de Guadalajara. No obstante conseguirá del rey, en octubre de 1439, que apoye sus intereses en el pleito casi permanente del corregidor de Santillana y los mayordomos, mediante envío de cédula real en la que se le ordena que no usen la jurisdicción en el señorío de don Íñigo, aunque aquéllos terminarán acudiendo al Consejo real.<sup>18</sup>

El palacio de Guadalajara lo había fundado su abuelo Pero González de Mendoza, lo mejoró su padre don Diego y lo embelleció don Íñigo. Todavía en 1466, cuando lo visita el célebre viajero barón de Rosmital, según dice, era magnífico.<sup>19</sup> Allí mantenía un auténtico círculo literario, compuesto por doctores y maestros en ciencias y letras, así como traductores, copistas y artistas que trabajaban en su rica biblioteca. Para ésta hizo traer de Italia buenas versiones de clásicos latinos e italianos, muchas de las cuales mandó traducir a la lengua castellana. En esas tareas colaboraron el capellán Pero Díaz de Toledo, los bachilleres Antón de Zorita, Juan de Salcedo y Alonso de Zamora, su secretario Diego de

<sup>16</sup> En otros lugares hemos tratado de estos poemas: Marqués de Santillana, *Poesías completas*, II, ed. cit.; «Formas del discurso en los poemas mayores de Santillana», en *Homenaje al profesor José Fradejas Lebrero*, I, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1993, pp. 173-180; «La escritura proverbial de Santillana», en *Actas del II Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Segovia, del 5 al 19 de octubre de 1987)*, II, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, 1992, pp. 643-651.

<sup>17</sup> Puede verse la breve evocación de A. Cazabán, «Una hazaña que hizo en Huelma el Marqués de Santillana», *Don Lope de Sosa*, IV (1916), pp. 71-73. Narra el episodio la *Crónica de Juan II*, año 1438, cap. II.

<sup>18</sup> R. Pérez Bustamante, *Señorio y vasallaje*, ob. cit.

<sup>19</sup> «De aquí dista cuatro millas Guadalajara, donde mora un Marqués llamado D. Íñigo, que es de los más eruditos próceres de Castilla y tiene un palacio magnífico; la ciudad está edificada en un valle entre montes» (*Viaje del noble boemio León de Rosmital de Blatna, por España y Portugal*, en A.M. Fabié, *Viajes por España*, Libros de Antaño, Madrid, 1879, pp. 132-133).

Burgos, o su escudero Martín de Ayala. Frecuentaban su biblioteca y círculo literario Juan de Mena, Juan de Lucena o Gómez Manrique. Inquietudes literarias compartió con él Alonso de Cartagena, obispo de Burgos, que le puso en relación con humanistas italianos, así como el cordobés Nuño de Guzmán también mecenas y bibliómano, y un tiempo residente en Florencia.<sup>20</sup> Combinando la pasión por el estudio y el saber con el amor al libro, don Íñigo formó una importantísima biblioteca, poblada de cuidados manuscritos miniados y ornamentados con su escudo de armas, en los que se recogía lo más selecto y avanzado del saber de la época. Allí se encontraban, como muestra de la moderna inquietud humanística, clásicos griegos (Homero, Tucídides y Platón) y latinos (Cicerón, Séneca, Virgilio, Ovidio, Tito Livio, Lucano, Valerio Máximo), y autores italianos (Dante, Petrarca, Boccaccio, Leonardo Bruni, Pier Candido Decembrio, Giannozzo Manetti). Junto a ellos pervivían obras representativas del pensamiento religioso medieval (tratados de San Agustín, San Basilio o San Juan Crisóstomo) o de sus preocupaciones por la historia o el arte militar (Egidio de Roma, Gil de Zamora, Guido delle Colonne, Honoré Bonnet). No sabemos con exactitud el número de libros que llegó a poseer Santillana ni los que realmente han sobrevivido de su biblioteca. En su testamento dejó establecido que se vendiesen todos a excepción de cien que dejaba a la elección de su heredero. Sucesivos avatares por los que atravesó la biblioteca del Infantado sólo permiten el reconocimiento de unos cuantos volúmenes que fueron del Marqués, la mayoría de los cuales hoy se encuentran en la Biblioteca Nacional de Madrid, procedentes de la biblioteca de los Duques de Osuna.<sup>21</sup>

A partir de ese retiro de 1439, don Íñigo adoptará actitudes políticas oscilantes, que tan pronto le colocarán del lado de Juan II como de los infantes de Aragón. Enseguida se unirá al bando del almirante don Fadrique y a la coalición de nobles partidarios de don Enrique y del rey de Navarra,<sup>22</sup> que se levantan contra don Álvaro, acusándole de tener sometidas por encantamiento las potencias corporales e intelectuales del rey. A aquellos

<sup>20</sup> Véase J.N.H. Lawrance, *Un episodio del proto-humanismo español. Tres opúsculos de Nuño de Guzmán y Giannozzo Manetti*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1989.

<sup>21</sup> Sobre la biblioteca del Marqués de Santillana, véanse: J. Amador de los Ríos, «Tabla alfabética de los autores mencionados en estas obras. Biblioteca del Marqués de Santillana», apéndice a su edición de *Obras de don Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana*, pp. 591-645; M. Schiff, *La Bibliothéque du Marquis de Santillane*; M. Penna, *Exposición de la Biblioteca de los Mendoza del Infantado en el siglo XV*, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Madrid, 1958; P.M. Cátedra, «Sobre la biblioteca del Marqués de Santillana: la *Iliada* y Pier Candido Decembrio», *Hispanic Review*, LI (1983), pp. 23-28.

<sup>22</sup> En 1440 este rey «había levantado los embargos hechos por su padre sobre los lugares que en las Asturias de Santillana le habían pertenecido, otorgándoselos al señor de La Vega» (R. Pérez Bustamante, *Señorío y vasallaje*, p. 86). En junio de 1444, obtendría de don Enrique, el príncipe heredero, un albalá otorgándole la posesión y propiedad de los valles de las Asturias de Santillana, con la jurisdicción civil y criminal, excepto Campoo. Mes y medio después, el propio rey expedía un privilegio en el mismo sentido. Poco después, sin embargo, hacía donaciones favorables al Conde de Castañeda, y para compensar a don Íñigo reconocía a su favor la tierra de la Liébana, foco de fricciones, adonde había acudido su hijo Diego Hurtado, que mantuvo encarnizados enfrentamientos con Garci González de Orejón y sus hombres, parciales de los Manrique, y a quien terminó venciendo y ejecutando en 1447.

conflictos y discordias civiles parecía que iba a poner fin la boda del príncipe Enrique de Castilla con la princesa Blanca de Navarra, en 1440. Con ese motivo, según refiere la *Crónica del Halconero*, hubo grandes fiestas de recibimiento, en Logroño, Burgos y Valladolid, en las que junto a otros nobles tomó parte principal don Íñigo. Para tal ocasión compuso una canción de loores, alabando la condición y cualidades de la princesa («Quanto más vos mirarán,/ muy exçellente prinçesa,/ tanto más vos loarán»). Ese casamiento, sin embargo, en el que —al decir de los cronistas— la novia «quedó tan entera como cuando nació», lejos de calmar las discordias civiles, las avivó. Los infantes de Aragón declararon a don Enrique cabeza de su bando y acusaron al Condestable de destruir el reino. Rotas las hostilidades entre ambas facciones, don Íñigo estará del lado de los Infantes y, enojado porque Juan II había entregado Guadalajara al príncipe, toma Alcalá de Henares, aunque es derrotado y herido cerca del arroyo de Torote por Juan Carrillo, adelantado de Cazorla, enviado por el arzobispo de Toledo, Juan de Cerezuela.<sup>23</sup> Conforme va declinando el poder de los infantes de Aragón y crecen las tensiones civiles, a partir del llamado golpe de estado de Rámaga, Íñigo López va fijando sus posiciones. Cuando en 1445 tiene lugar en Olmedo la definitiva ofensiva contra los Infantes y son vencidas sus aspiraciones al trono castellano, don Íñigo se encuentra abiertamente del lado de Juan II y de su Condestable. Allí se libra cruenta batalla, de la que sale herido don Álvaro y muerto el belicoso infante don Enrique. Juan II se alza victorioso, se apodera de las villas y lugares de los Infantes, perdona a sus parciales, hace elegir Gran Maestre de Santiago a don Álvaro de Luna y concede a don Íñigo López el título de Marqués de Santillana y Conde del Real de Manzanares, títulos que había querido recibir juntos, a pesar de que Juan II había intentado concederle antes el de Marqués de Santillana:

Por la presente vos fago y crío mi Conde del vuestro Real de Manzanares y ansimesmo vos fago y crío mi Marqués de la vuestra villa de Santillana ... e quiero e mando que de aquí adelante, para siempre jamás, sea Condado dicho Real de Manzanares, e asy mesmo sea Marquesado la dicha villa de Santillana, e que con estos títulos las ayan e puedan aver vuestros descendientes ... Fecho

<sup>23</sup> Sobre las tensas relaciones de don Íñigo con Juan de Cerezuela, hermano de don Álvaro de Luna, puede verse L.G. de Valdeavellano, «Una carta particular inédita del Marqués de Santillana», en *El feudalismo hispánico y otros estudios de historia medieval*, Ariel, Barcelona, 1981, pp. 197-228. En aquella batalla, don Íñigo López «peleó de tal manera que gran pieza del día estuvo en peso la batalla en gran dubda de quién habría la victoria... e Íñigo López fue ferido de una ferida muy grande, e con todo eso nunca dexó de pelear hasta tanto que conoció ser los más de los suyos feridos y presos, e por eso fuele forzado de volver las espaldas... e fueron presos de la gente de Íñigo López ochenta de caballo e así se dio fin a este rencuentro, el qual debe ser grande exemplo a todo capitán, porque en las cosas de la guerra no solamente es menester esfuerzo e osadía, mas gran discreción e destreza... No fue pequeño el llanto que se hizo en la casa de Íñigo López ni menor la alegría que el Arzobispo y los suyos deste caso rescibieron» (*Crónica de Juan II*, año, 1441, cap. XIII). En el mismo tiempo hubo otro combate en Escalona, donde murió el joven Lorenzo Dávalos, camarero del Infante, frente a las tropas del Condestable.

en Burgos, a ocho días de agosto, año del nacimiento de nuestro Señor Jhesu Christo de mill y quatrocientos e quarenta e cinco años. Yo el Rey.<sup>24</sup>

En su biblioteca, junto a otros tratados caballerescos, como el de Bartolo de Sasoferrato sobre los escudos de armas, *De insigniis et armis*, había un breve escrito que daba cuenta del ceremonial «quando el rey don Juan el segundo fizo marqués de Santillana a Yñigo López de Mendoza»:

[Relator:] Señor varón, el rey don Juan ... es su voluntad y le plaze y quiere de vos hazer Marqués de Santillana y Conde del Real de Manzanares, y vos da las dichas dignidades tanto quanto puede y debe, para que usedes y gozedes dellas, en señal de las quales su Real Señoría vos da esta vanderá de las armas e insinias que traían aquellos señores donde vos venís, para que con ella le sirváis, vos y los que de vos vinieren, segund que su alteza de vuestra grand lealtad y prudencia confía.

A todo esto el marqués estuvo delante del rey de rodillas. Respondió lo que se sigue; besando las manos a su alteza tomó la mano derecha al Rey y púsola sobre su cabeça en señal de sojubiçión ... Tomó la vanderá de la mano del Rey y diola a Gonçalo Ruiz de la Vega, su hermano, el qual la tomó y tovo desplegada ante el Rey, hasta tanto que los reyes d'armas ovieron hecho y dicho su abto, y después el dicho Gonçalo Ruiz la dio al haraute del Marqués.

Y luego los reyes d'armas dixeron a grandes bozes lo que se sigue: «Nobleza, nobleza, nobleza y honor, y más estado que el muy poderoso y muy exçelente príncipe el rey don Juan, nuestro señor, ilustra y haze Marqués de Santillana y conde del Real de Mançanares al muy noble varón don Yñigo López de Mendoza, señor de la casa de la Vega, y de Hita y de Buitrago. Nobleza, nobleza».<sup>25</sup>

Las discordias civiles, sin embargo, no desaparecerán de Castilla y serán ahora dos fuerzas distintas las que aparezcan en escena: el príncipe don Enrique con su emergente valido Juan Pacheco, marqués de Villena, frente a Juan II y su Condestable y nuevo Maestre de Santiago, en abierta y creciente hostilidad con un sector de la nobleza.

El Marqués de Santillana es uno de los grandes de la corte y en 1447 asiste a las bodas de Juan II con su segunda mujer Isabel de Portugal, para quien escribe una bien trazada canción de loores que comienza «Dios vos faga virtuosa,/ Reina bien aventurada,/ quanto vos fizo fermosa...».<sup>26</sup> En 1448 la situación política del reino vuelve a encrespase debido a las decisiones del poderoso valido que, percibiendo su debilitamiento, promueve un último golpe de estado, en Záfraga, y en un mismo día manda prender a diversos nobles contrarios. Entre ellos se encuentra Fernando Álvarez de Toledo, conde de Alba,

<sup>24</sup> J. Amador de los Ríos, ed., *Obras de don Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana*, p. CXLIX.

<sup>25</sup> M. Schiff, *La Bibliothèque du Marquis de Santillane*, pp. 233-234.

<sup>26</sup> «En el mes de agosto del dicho año hizo boda el Rey Don Juan de Castilla con la Reyna Doña Isabel, hija del Infante Don Juan de Portugal, estando allí con el Rey el Maestre Don Álvaro de Luna, e Don Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, e Don Alonso Pimentel, Conde de Benavente, e Don Gutierre de Sotomayor, Maestre de Alcántara» (*Crónica de Juan II*, año 1447, cap. III).

primo y compañero de la infancia de Íñigo López, quien se siente profundamente dolido por su encarcelamiento. A petición del prisionero y como consolatoria ante aquella situación aherrojada, escribirá el tratado *Bías contra Fortuna*, un tenso y dramático poema en el que dialogan Fortuna y el filósofo Bías, que opone a aquella su resistencia de ánimo, proclamando su sola adhesión a la virtud y su desprecio por los bienes materiales.

Luego de intervenir en algunos hechos de armas por mandato del rey, como en una nueva expedición de defensa de la frontera con Aragón, en la villa de Torija, y tras pasar un tiempo en su retiro de Guadalajara, Santillana se aliaba en pleito homenaje con los nobles descontentos para derribar definitivamente al poderoso maestre Álvaro de Luna. Tras no pocas intrigas, treguas y aplazamientos, conseguirían al fin el mandato real de la prisión de don Álvaro y su ejecución en la plaza de Valladolid en 1452. De la enemistad del Marqués con don Álvaro de Luna dan testimonio literario varias composiciones de sátira política, entre las que sobresale el *Doctrinal de privados*, patética y aleccionadora confesión de culpas en boca del propio condenado.

A la muerte de Juan II en 1454, Santillana se pone al servicio de Enrique IV, a quien pronto acompañaría con su ejército en una nueva expedición a la vega de Granada, que el rey no se atrevió a apurar militarmente. Don Íñigo regresó por Sevilla, visita que saludó Juan de Mena en un breve poemilla («Muy alegre queda Tetis/ e la Julia Romulea,/ la campiña verdeguea/ e todo animal recrea/ del olivífero Betis,/ alegres con vuestra vista...») y que al Marqués le arrancó un notable soneto en alabanza de la ciudad, sobre el retórico esquema de la *descriptio urbis* («Roma en el mundo e vós en España/ sois solas çibdades çiertamente,/ fermosa Yspalis, sola por fazaña,/ corona de Bética exçelente...»). De allí partiría en romería al santuario de Guadalupe, que visita en 1455, y compone a la Virgen unas coplas devotas, en las que canta los méritos de María e implora su misericordia. Por ese tiempo, de regreso a sus posesiones, a petición de su sobrino Gómez Manrique, acometería la tarea de recoger y fijar definitivamente su obra literaria en un cuidado cancionero que mandaría componer en su propio escritorio.

En poco tiempo ve morir a su hijo Pero Laso de la Vega y a su esposa doña Catalina de Figueroa. En 1456 moría Juan de Mena, para quien encarga erigir en la iglesia de Torrelaguna suntuoso sepulcro (que, sin embargo, no se vería realizado). Al compás de esos luctuosos acontecimientos, sus dolencias se fueron agravando y ya no le permitieron acompañar a Enrique IV en una nueva expedición guerrera. Su muerte acaeció el 25 de marzo de 1458, en el palacio de Guadalajara, en presencia de sus hijos, su primo el conde de Alba y el capellán Pero Díaz de Toledo, quien trasladaría aquella escena del tránsito del Marqués a un tenso diálogo literario en el que intervienen y razonan los tres personajes.<sup>27</sup> Unos años más tarde, Fer-

<sup>27</sup> Aparte este *Diálogo e raçonamiento en la muerte del Marqués de Santillana* de Pero Díaz de Toledo, se escribieron otras notables obras inspiradas en el mismo acontecimiento: así, el extenso poema de Gómez Manrique *Planto de las Virtudes e poesía por el magnífico señor don Íñigo López de Mendoza*, que va precedido de una sentida carta a su hijo Pero González de Mendoza, obispo de Calahorra, o el alegórico *Triunfo del Marqués* compuesto por su secretario Diego de Burgos. Véase el apéndice de J. Amador de los Ríos.

nando del Pulgar en sus *Claros varones de Castilla* (1486), dejaría de él un preciso y expresivo retrato:

Fue ombre de mediana estatura, bien proporcionado en la compostura de sus miembros y fermoso en las faciones de su rostro ... Era ombre agudo y discreto, y de tan grand coraçón que ni las grandes cosas le alteravan ni en las pequeñas le plazía entender. Era cavallero esforçado y ante de la fazienda cuerdo y templado y puesto en ella era ardid y osado ... Fue capitán principal en muchas batallas que ovo con christianos y con moros, donde fue vencedor y vencido ... Governava asimismo con grand prudencia las gentes de armas de su capitanía y sabía ser con ellos señor y compañero, y ni era altivo en el señorío, ni raes en la compañía ... Tenía grand copia de libros y dávase al estudio, especialmente de la filosofía moral y de cosas peregrinas y antiguas. Tenía siempre en su casa doctores y maestros con quien platicava en las ciencias y leturas que estudiava ... Tenía grand fama y claro renombre en muchos reinos fuera de España, pero reputava mucho más la estimación entre los sabios que la fama entre los muchos.<sup>28</sup>

En efecto, como de nuevo subrayan las palabras de Pulgar, la firme combinación de armas y letras es lo más característico del perfil humano del Marqués de Santillana. Como caballero, conoció desde un puesto privilegiado todos los usos, galas y ceremonias de la corte. Muy joven asistió a la coronación de don Fernando de Aragón, fue camarero del Magnánimo, costó él mismo justas y torneos en honor de don Álvaro y de Juan II, o asistió a cortejos como el del recibimiento de Blanca de Navarra y las segundas bodas de Juan II. Pero también fue un caballero combatiente, un guerrero. Defendió la frontera de Aragón en 1429 y 1448, fue herido en Torote, vencedor en Olmedo, y combatió a los moros en la frontera de Córdoba y Jaén, desplegando con alguna pericia las artes de la guerra. Completó esa actividad con la continua defensa jurídica de sus señoríos en las Asturias de Santillana y en la Alcarria, así como con su intervención en la más alta política del momento influyendo a veces en las actuaciones de Juan II, don Álvaro o los infantes de Aragón. Pero toda esa dedicación política y caballeresca no le impidió llevar a cabo una amplia producción poética, extraordinariamente variada (desde la canción al decir en arte mayor, el diálogo poético o el soneto) y siempre abierta a la experimentación y la novedad, sin renunciar tampoco a una reflexiva actitud de selección y corrección de la obra.

«Sobre la muerte del Marqués de Santillana», en sus *Obras de don Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana*, pp. CLI-CLVII. Puede verse también F. Meyrat, «Sur la morte du Marquis de Santillane et la renaissance d'un texte grec», en *Travaux de l'Institut d'Études Hispaniques et Portugaises de l'Université de Tours*, Universidad de Tours, Tours, 1979, pp. 123-133, que considera el texto de Díaz de Toledo inspirado en el diálogo pseudoplatónico *Anxiochos*, traducido años antes por él mismo.

<sup>28</sup> Fernando de Pulgar, *Claros varones de Castilla*, ed. R.B. Tate, Taurus, Madrid, 1985, pp. 96-102.